

BASES LEGALES DE LA PROMOCION

Abre tu Cuenta Corriente Open y consigue 40 euros en Amazon.es

Entregamos un cheque en Amazon.es de 40 euros a todos los nuevos clientes que abran una Cuenta Corriente Open entre el 17 de junio y el 5 de julio de 2019 (ambos incluidos) y cumplan condiciones.

Artículo I. Descripción del incentivo.

OPEN BANK, S.A. (en adelante, el “BANCO” o “Openbank”) adjudicará un cheque de Amazon.es de 40 euros a todos los nuevos clientes que cumplan las condiciones descritas en el Artículo II.

El cheque de Amazon.es permite realizar compras directamente en Amazon.es de una sola vez o en tantas veces como el usuario estime hasta que se agote el saldo de 40 euros. El código tiene una validez de 10 años desde el momento de la recepción. El Cheque regalo de Amazon.es no es nominativo.

Artículo II. Requisitos para participar en la promoción.

A) Podrán participar en la promoción y tendrán derecho al premio incentivo descrito en el Artículo I todos los nuevos clientes del BANCO que cumplan los requisitos que a continuación se indican:

- 1) Ser persona física (previamente no cliente del BANCO), mayor de edad.
- 2) Ser residente en España.
- 3) Abrir una cuenta corriente en el BANCO como primer titular entre el 17 de junio y el 5 de julio de 2019 (ambos incluidos).
- 4) Incluir el código promocional “AMZJ” en el apartado código promocional del formulario de alta de la cuenta corriente.
- 5) Activar la cuenta corriente con el envío de toda la documentación necesaria y firmada e ingresar mínimo 300 euros de saldo hasta el 15 de julio de 2019. La cuenta no tiene plazo mínimo de permanencia aunque debe mantener la cuenta al menos hasta la fecha de entrega del incentivo. El saldo no puede provenir de otra cuenta de Openbank.

B) No tendrán derecho al incentivo:

- Las personas que no cumplan todas las condiciones especificadas en el apartado anterior.
- Clientes que se encuentren en situación de morosidad o cualquier otra situación de irregularidad en el momento de abrirse la cuenta y recibir el incentivo.
- Los clientes que realicen a juicio del BANCO, una actuación fraudulenta en la presente promoción.
- Los clientes no residentes en España y los clientes residentes con domicilio de correspondencia en el extranjero.

Sólo se adjudicará un código por nuevo cliente que cumpla condiciones. Esta campaña es incompatible con la apertura de cualquier otro producto de captación del BANCO y con cualquier otra promoción o campaña realizada por Openbank durante el periodo de vigencia de la presente promoción.

Artículo III. Listado de ganadores y entrega de incentivos.

Antes del 29 de julio de 2019 (inclusive) enviaremos, vía sms a los números de teléfono que consten en la base de datos de Openbank, el código a los nuevos clientes que cumplan todas las condiciones de la presente promoción.

Artículo IV. Fiscalidad.

La entrega del incentivo constituye un rendimiento del capital mobiliario en especie, sometido a ingreso a cuenta al tipo del 19%, que será practicado por el Banco conforme a la normativa fiscal aplicable. Dicho ingreso a cuenta no se le repercutirá al cliente. El cliente deberá declarar el rendimiento más el ingreso a cuenta no repercutido en la base del ahorro de su IRPF. Por otro lado, tendrá derecho a la deducción del ingreso a cuenta en su declaración del IRPF.

Artículo V. Exoneración de responsabilidad.

El BANCO queda exonerado de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de cualquier circunstancia imputable a terceros que pueda afectar al correcto disfrute del incentivo.

Artículo VI. Consultas.

Para cualquier aclaración en relación al cumplimiento de las condiciones de esta promoción contacta telefónicamente con el 91 177 33 37 o por email a la dirección de correo electrónico ayuda@openbank.es.

Recuerda que además en nuestra página web tienes todo el detalle de nuestro servicio de reclamaciones y atención al cliente.

El plazo para solicitar la aplicación de la presente promoción, una vez finalizado el plazo para el cumplimiento de los requisitos, caduca el 31 de agosto de 2019.

La adjudicación de los incentivos no se podrá impugnar en ningún caso por errores cometidos involuntariamente por Openbank.

Artículo VII. Aceptación de las Bases.

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción, aceptan sus bases y el criterio de OPEN BANK, S.A.

*Amazon.es no patrocina esta promoción. Se aplican restricciones. Ver los detalles en: amazon.es/cheques-regalo-condiciones. Los Cheques regalo de Amazon.es deben canjearse en la página de Amazon.es y sólo pueden ser utilizados a efectos de la adquisición de determinados productos en www.amazon.es. Los Cheques regalo no se pueden recargar, revender, transferir por un valor, canjear por dinero en efectivo o usar con otra cuenta. Amazon.es no se hace responsable de la pérdida, robo, destrucción o uso no consentido de los Cheques regalo. Consulte los términos y condiciones completos en www.amazon.es/cheques-regalo-condiciones. Amazon EU S.à r.l. emite los Cheques regalo. Todos los ®, TM et © Amazon son la propiedad intelectual de Amazon.com, Inc. o de sus filiales.